

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****A. Nombramientos, situaciones e incidencias****MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

**4270** *Resolución de 21 de marzo de 2019, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 18 de diciembre de 2018, del Cuerpo de Inspectores del SOIVRE.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Este Ministerio, ha dispuesto resolver la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo de esta resolución, que habían sido convocados mediante Resolución de 18 de diciembre de 2018 («Boletín Oficial del Estado» n.º 1, de 1 de enero de 2019), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

La fecha de toma de posesión será el 1 de septiembre de 2019.

Queda ratificado/a en su actual destino el/a funcionario/a que ocupa el puesto incluido en la segunda parte de la citada convocatoria.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 21 de marzo de 2019.–El Subsecretario de Industria, Comercio y Turismo, P.D. (Orden ICT/42/2019, de 21 de enero de 2019), la Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Margarida Méndez Bértolo.

**ANEXO I****Primera parte**

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a			
Plaza	Unidad de adscripción Código de puesto Denominación del puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Situación
1	<b>Consejerías y Agregadurías de Economía y Comercio</b> <i>Consejería de Economía y Comercio en Alemania-Berlín</i> 5310914–Consejero / Consejera Comercial.	29	Ministerio de Industria Comercio y Turismo. Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones.	29	20.830,46	Paredes Fernández, Pilar.	5070433535 A0603	A1	Servicio Activo.